

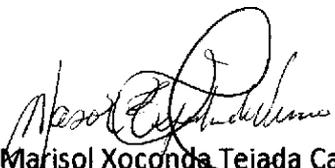
WORLD-POS-SOLUTIONS CIA.LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

29 DE MARZO DE 2019

El 29 de marzo de 2019, a las 10H00, en el domicilio de la compañía **WORLD-POS-SOLUTIONS CIA. LTDA.**, situado en situado en la Av. de la Prensa No. 42-95 Y Mariano Echeverría, Edificio Rendón, Oficina 31 de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reunió el total del capital social de la compañía, integrado por los socios: a) ERNESTO JOSÉ PÉREZ VILLAMIZAR, titular de mil participaciones sociales equivalentes al 50% del capital suscrito, representado en la presente reunión de Junta General por Marisol Xoconda Tejada Carvajal; y, b) DANILSO JACOME CONTRERAS, titular de mil participaciones sociales, equivalentes al 50% del capital suscrito, representado en la presente reunión de Junta General por Edison Patricio Pilataxi Tapie. Es decir, en la presente reunión, se encuentra presente personalmente o representado el 100% del capital social de la compañía, y en tal circunstancia resolvieron de forma unánime constituirse en junta general con carácter universal conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar exclusivamente el siguiente **ORDEN DEL DÍA**: Conocer y resolver sobre el balance, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, la propuesta de distribución de beneficios y el informe del Gerente, todo ello correspondiente al ejercicio económico del año 2018. **AUTORIDADES**: Por decisión de los asistentes esta Junta General fue presidida por el señor gerente Sr. Diego Andrés Piltaxi Taipe y como secretaria ad hoc la señora Sindy Patricia Martínez González. **QUORUM**: A través de Secretaría se constató que existe el quórum legal para esta clase de juntas; luego, se formuló la correspondiente lista de asistentes y se dio por constituida la Junta General con carácter Universal. **DESARROLLO**: En desarrollo del orden del día, se dio lectura al informe del Gerente y procedió al análisis del balance y cuentas presentadas del ejercicio económico correspondiente al año 2018, y se absolvieron las dudas y preguntas del caso, luego de lo cual se instó que se vote sobre los asuntos tratados. De esta manera, con votación unánime, la Junta General resolvió: **RESOLUCIONES: 1)** Aprobar el balance, la cuenta de

pérdidas y ganancias y demás cuentas del ejercicio económico del año 2018. 2) Aprobar el informe del Gerente. 3) En cuanto a las utilidades del año 2018, se resolvió que su destino se definirá en una posterior junta. **LECTURA Y APROBACIÓN:** Se concedió un momento de receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstaló la sesión con la presencia de las mismas personas con las que se inició la presente junta, se leyó esta acta en alta voz y fue aprobada por unanimidad sin modificaciones. **CLAUSURA Y SUSCRIPCIÓN:** La Junta se clausuró a las 12h25 y atenta la calidad de junta general universal para su constancia y validez, firman todos los asistentes, a continuación:



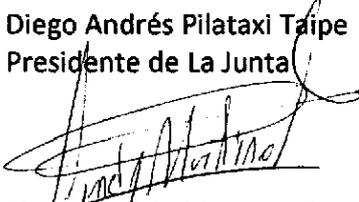
P/p Marisol Xoconda Tejada Carvajal
(Rep. de Socio Ernesto José Pérez Villamizar)
C.C. 171406359-9



P/p Edison Patricio Pilataxi Tapie
(Rep. de Socio Danilso Jacome Contreras)
C.C 171630414-0



Diego Andrés Pilataxi Tapie
Presidente de La Junta



Sindy Patricia Martínez González
Secretaria Ad Hoc